

VIERNES, 16 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 10

FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

CVE-2015-255 *Aprobación de la tarifa de precios de los productos y servicios que suministra el Banco de Sangre y Tejidos de Cantabria para el 2015.*

Doña María José González Revuelta, secretaria del Patronato de la Fundación Marqués de Valdecilla, del que es presidenta la excelentísima señora doña María José Sáenz de Buruaga Gómez, informa para general conocimiento que en acta, pendiente de aprobación, correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2014, se ha aprobado la tarifa de precios a aplicar en el ejercicio 2015 de los productos y servicios que suministra el Banco de Sangre y Tejidos de Cantabria correspondientes a los costes de obtención, procesamiento, preservación y almacenamiento y que se adjunta al presente anuncio.

Santander, 30 de diciembre de 2014.

La secretaria del Patronato.

María José González Revuelta.

TARIFAS PARA EL AÑO 2015

(CORRESPONDIENTES A LOS COSTES DE OBTENCIÓN, PROCESAMIENTO,
PRESERVACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS)

1.- COMPONENTES SANGUÍNEOS.

DESCRIPCIÓN	PRECIOS AÑO 2015
C. de hematíes criopreservados (unidad)	108,30 €
C. de hematíes de eritroaféresis (unidad)	102,89 €
C. de hematíes leucodeplecionados (unidad)	102,89 €
C. de hematíes leucodeplecionados e irradiados (unidad)	102,89 €
C. de hematíes leucodeplecionados y fenotipados (unidad)	108,30 €
Crioprecipitado cuarentenado (unidad)	45,13 €
Plaquetas congeladas (Pool / aféresis)	270,75 €
Plaquetas de aféresis leucodeplecionadas	293,31 €
Plaquetas de aféresis leucodeplecionadas e inactivadas	333,93 €
Plaquetas de aféresis leucodeplecionadas e irradiadas	293,31 €
Plaquetas Pool	243,68 €
Plaquetas Pool Inactivadas	333,93 €
Plaquetas Pool Irradiadas	243,68 €
Plasma fresco congelado cuarentenado (unidad de fraccionamiento)	45,13 €
Plasma fresco congelado cuarentenado de aféresis 200 c.c.	45,13 €
Plasma fresco congelado cuarentenado de aféresis 450 c.c.	90,25 €
Plasma fresco congelado cuarentenado de aféresis 600 c.c.	135,38 €
Plasma fresco cuarentenado sin crioprecipitado	45,13 €
Sangre total autotransfusión (unidad)	67,69 €

2.- PLASMADERIVADOS. (1)

DESCRIPCIÓN	PRECIOS AÑO 2015
Albúmina Humana, 20 %, vial de 50 ml.	18,05 €
Alfa -1- Antitripsina, vial de 1 gr.	182,31 €
Factor VIII, vial de 1.000 U.I.	204,54 €
Factor VIII, vial de 1.500 U.I.	306,80 €
Flebogamma I.V., 5 %, vial de 5 gr.	152,50 €
Flebogamma I.V., 5 %, vial de 10 gr.	305,00 €

(1) Dichas cuantías se incrementarán con el IVA vigente en cada momento.

VIERNES, 16 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 10

3.- ANALÍTICA.

DESCRIPCIÓN	PRECIOS AÑO 2015
Determinación de anticuerpos HTLV	10,00 €
Determinación de anticuerpos VHC	10,00 €
Determinación de anticuerpos VIH I / II	10,00 €
Determinación VHB (HBsAg)	10,00 €
Escrutinio de anticuerpos irregulares	10,00 €
Escrutinio de la enfermedad del Chagas	21,00 €
Estudio N.A.T. (VHC + VIH + VHB)	108,00 €
Fenotipaje enfermo	21,00 €
Grupo ABO / Rh	10,00 €
Prueba de compatibilidad (por unidad cruzada)	24,00 €
Serología donantes (HBsAg, Anti VIH, Anti VHC, Sífilis)	32,00 €

4.- PROGENITORES HEMATOPOYÉTICOS.

DESCRIPCIÓN	PRECIOS AÑO 2015
Aféresis de progenitores hematopoyéticos (cada proceso)	727,42 €
Criopreservación de progenitores hematopoyéticos (cada proceso)	680,49 €
Descongelación de progenitores hematopoyéticos (cada proceso)	379,95 €
Procesamiento de médula ósea por incompatibilidad ABO	689,51 €
Recepción de progenitores hematopoyéticos no emparentados	645,29 €
Soporte técnico de extracción de médula ósea	645,29 €

5.- ACTIVIDAD TERAPÉUTICA.

DESCRIPCIÓN	PRECIOS AÑO 2015
Aféresis terapéutica (Recambio plasmático)	532,48 €
Aféresis terapéutica (Leucoaféresis)	532,48 €
Aféresis terapéutica urgente	690,41 €
Flebotomía terapéutica (sangría)	18,95 €
Fotoféresis extracorpórea terapéutica	947,63 €
Lavado concentrado de plaquetas	45,13 €
Leucoaféresis terapéutica (enferm. inflam. crónica - Adacolumn), cada proceso	1.333,80 €

CVE-2015-255

VIERNES, 16 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 10

6.- TEJIDOS Y OTROS PRODUCTOS. (2)

A) TEJIDOS OSTEOTENDINOSOS.

DESCRIPCIÓN	PRECIOS AÑO 2015
Aparato extensor de la rodilla	1.579,38 €
Cabeza femoral	324,90 €
Calcáneo	261,73 €
Cóndilo	672,36 €
Costilla	203,06 €
Cotilo	681,39 €
Coxal	2.481,88 €
Cresta ilíaca (traumatología o neurocirugía)	270,75 €
Cúbito	1.610,96 €
Cultivo de trasplante osteocondral	2.012,58 €
Diáfisis femoral o tibial	821,28 €
Escápula	2.481,88 €
Fascia lata	397,10 €
Fémur completo	2.481,88 €
Hemi-cóndilo femoral	347,46 €
Hemi-diáfisis femoral o tibial	410,64 €
Hemi-meseta tibial	347,46 €
Hemi-tendón tibial, aquileo o rotuliano	406,13 €
Húmero completo	2.134,41 €
Media tibia	1.398,88 €
Medio fémur	1.579,38 €
Medio húmero	1.398,88 €
Menisco interno o externo	722,00 €
Meseta tibial	694,93 €
Metatarsiano	284,29 €
Peroné	1.561,33 €
Radio	740,05 €
Rótula	243,68 €
Tendón tibial, aquileo, rotuliano o extensor del pie	722,00 €
Tibia completa	2.134,41 €

VIERNES, 16 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 10

B) TEJIDOS LIOFILIZADOS (TUTOPLAST).

DESCRIPCIÓN	PRECIOS AÑO 2015
Bloque de esponjosa (10x10x30 mm.)	379,05 €
Bloque de esponjosa (20x20x20 mm.)	379,05 €
Chips de esponjosa 10 - 15 cc.	379,05 €
Chips de esponjosa 25 cc.	559,55 €
Cilindro diáfisis femoral o tibial	406,13 €
Esponjosa en taco cilíndrico o clavo cloward (unidad)	406,13 €
Hemi-tendón tibial, aquileo o rotuliano	613,70 €
Tendón tibial, aquileo o rotuliano	992,75 €

C) TEJIDO OCULAR.

DESCRIPCIÓN	PRECIOS AÑO 2015
Córnea	451,25 €
Esclera	451,25 €
Membrana amniótica (unidad)	194,04 €

D) VÁLVULAS CARDIACAS.

DESCRIPCIÓN	PRECIOS AÑO 2015
Homoinjerto valvular	902,50 €
Válvula aorta	902,50 €
Válvula mitral	902,50 €
Válvula pulmonar	902,50 €

E) SEGMENTOS VASCULARES: DE ARTERIA.

DESCRIPCIÓN	PRECIOS AÑO 2015
Aorta ascendente	902,50 €
Aorta torácica	902,50 €
Arteria femoral	564,06 €
Arteria ilíaca	564,06 €
Bifurcación aorto-ilíaca	902,50 €

VIERNES, 16 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 10

F) OTROS PRODUCTOS.

DESCRIPCIÓN	PRECIOS AÑO 2015
Colirio de suero autólogo	112,81 €
Plasma rico en plaquetas	112,81 €

- (2) *Todos los tejidos del apartado 6., que no disponga el B.S.T.C. y tenga que solicitarlos a otros centros, serán facturados al precio de coste de dichos centros.*

2015/255

CVE-2015-255